

**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL LUNES CUATRO DE DICIEMBRE DE
DOS MIL SEIS, POR EL COMITÉ DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN
DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.**

En la ciudad de México, Distrito Federal, en el edificio sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, siendo las 08:30 horas de la fecha especificada, se reunieron los señores Ministros Sergio Salvador Aguirre Anguiano, José de Jesús Gudiño Pelayo y Presidente Mariano Azuela Güitrón, integrantes del referido Comité; así como la Lic. Arely Gómez González, Secretaria General de la Presidencia y Oficial Mayor; el Ing. Juan Manuel Begovich Garfias, Secretario Ejecutivo de Servicios; el Lic. Rafael Coello Cetina, Secretario Ejecutivo de Asuntos Jurídicos; el Dr. Eduardo Ferrer Mac-Gregor Poisot, Secretario Ejecutivo Jurídico Administrativo; el Lic. Samuel V. Jiménez Calderón, Secretario Ejecutivo de Administración y la Lic. Eleana Angélica Karina López Portillo Estrada, Secretaria de Seguimiento de Comités de Ministros; para celebrar la vigésima primera sesión ordinaria.

ASUNTOS A TRATAR

1. Aprobación de las siguientes actas:

- a. De la sesión ordinaria del trece de noviembre de dos mil seis.
- b. De la sesión extraordinaria del veintitrés de noviembre de dos mil seis.

Se aprueba el contenido de las actas, con las observaciones realizadas al momento de la sesión.

SOLICITUDES DE ADMINISTRACIÓN

2. Solicitud para inscribir el Registro Federal de Contribuyentes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Habiendo discutido y deliberado al respecto, se aprueba la solicitud en sus términos, y se designa para tales efectos como representante de este Alto Tribunal ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a la C.P. María del Carmen de la Torre Domínguez.

3. Solicitud de autorización para elevar a la consideración del Tribunal en Pleno, diversa situación relacionada con los recursos otorgados por la Suprema Corte de Justicia de la Nación al Tribunal Federal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Discutida y deliberada la solicitud, se autoriza en sus términos, sin que deba someterse a consideración del Tribunal en Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, al tratarse tan sólo del cambio en el destino de los recursos respectivos.

4. Propuesta de integrantes de los Comités Técnicos de los Fideicomisos 4657-4 y 14210-5. Vista la propuesta, se autoriza en sus términos.

5. Solicitud para que se contrate al despacho que realizará las valuaciones actuariales de los fideicomisos 4657-4 y 11495-2. Analizada que fue la solicitud, se aprueba la contratación de un despacho que realice las valuaciones actuariales de los fideicomisos referidos, debiendo ser elegido el que dentro de una terna presente la mejor cotización.

6. Solicitud para que se autorice la implementación de ciertas medidas administrativas para la prestación de diversos servicios por parte de la Dirección General de la Tesorería. Discutida y deliberada que fue la solicitud, se aprueba únicamente que el Secretario Ejecutivo Jurídico Administrativo, sea quien signe la documentación de los trámites respectivos, cuando el Director General de Casas de la Cultura Jurídica se ausente.

7. Solicitud de autorización para otorgar una tarjeta empresarial al Director General de la Tesorería para efectuar el garantía y pago del

hospedaje nacional e internacional, de los servidores públicos de este Alto Tribunal que desarrollen comisiones oficiales. Habiendo discutido y deliberado al respecto, se aprueba lo solicitado.

8. Solicitud para que se autorice la adquisición del programa televisivo *Ante la Ley*, como parte de la *Alianza estratégica para la calidad de la enseñanza en las Facultades de Derecho*. Discutida y deliberada la solicitud, se autoriza la adquisición del programa televisivo de referencia, lo que en su oportunidad fue aprobado por el Comité de Comunicación Social y Difusión en sesión del trece de noviembre del año en curso.

9. Solicitud de autorización para editar y publicar las *Memorias de los Seminarios de Derecho Constitucional Tributario 2005 – 2006*. Vista la propuesta, se aprueba en términos de lo solicitado.

10. Solicitud para que se autorice el presupuesto para la edición de la obra *Lenguaje judicial y transparencia*. Analizada que fue la solicitud, se autoriza el presupuesto para la edición de la obra en comento.

11. Solicitud relacionada con la invitación del Secretario de la Comisión de Venecia para asistir a la *69 Sesión Plenaria de la Comisión Europea para la Democracia por el Derecho*. Discutida y deliberada que fue la solicitud, se aprueba por mayoría que sean los integrantes del Proyecto de la Reforma Judicial quienes asistan al evento de cita.

12. Consulta de diverso funcionario respecto a las prestaciones que tendrá como Director General del Instituto de Investigaciones Jurisprudenciales y de Promoción y Difusión de la Ética Judicial. Habiendo discutido y deliberado al respecto, los integrantes del Comité manifiestan que en relación con el haber de retiro del funcionario de mérito, se aplicarán los criterios que se ocuparon con los señores Ministros José Vicente Aguinaco Alemán y Juventino V. Castro y Castro; mientras que en lo inherente a su haber de retiro del periodo de gestión anterior, se está realizando un estudio para determinar su procedencia.

Por otra parte, se acuerda que el cargo de Director General del Instituto de Estudios Jurisprudenciales será honorífico, conservando las prestaciones que tiene hasta el momento, y en su caso, las necesarias para el debido funcionamiento de dicha área, conforme a la normatividad respectiva.

No obstante lo anterior, los integrantes del Comité acuerdan que la presente consulta sea sometida a consideración del Tribunal en Pleno, y por consecuencia, sea retirado este punto de acuerdo del orden del día de la presente sesión por lo que se refiere al goce de la pensión mencionada en el artículo segundo transitorio del Decreto de reformas constitucionales publicado en el Diario Oficial de la Federación el treinta y uno de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro.

SOLICITUDES RELATIVAS A PERSONAL

13. Solicitud de autorización para otorgar un estímulo económico a diversa servidora pública de este Alto Tribunal. Habiendo discutido y deliberado al respecto, se autoriza la solicitud en términos de la propuesta.

14. Solicitud para que se autorice un apoyo económico al C. Julio Gabriel Bustillos Ceja, Profesional Operativo adscrito a la Secretaría Ejecutiva Jurídico Administrativa, para que esté en posibilidad de cubrir diversos gastos con motivo de un padecimiento médico. Discutida y deliberada la propuesta, se aprueba como medida excepcional otorgar el apoyo económico solicitado, en términos de la propuesta respectiva, dado que se presupuestaron recursos para tal fin en la partida de prestaciones médicas complementarias número 1507-6 del Clasificador por Objeto del Gasto de este Alto Tribunal.

15. Solicitud presentada por el Lic. José de Jesús Bañales Sánchez, Secretario de Estudio y Cuenta adscrito a la Ponencia del señor Ministro José de Jesús Gudiño Pelayo. Vista la propuesta, se autoriza lo solicitado.

16. Solicitud para que se autorice el cambio de puesto y adscripción a la Lic. Yolanda Gerardo Campos, Profesional Operativo adscrita a la Casa de la Cultura Jurídica de Mazatlán, Sinaloa, así como al Lic. José Amado Rosales Díaz, Técnico Operativo adscrito a la Casa de la Cultura Jurídica de Culiacán, Sinaloa. Analizada que fue la solicitud, se aprueban los cambios de puesto y adscripción propuestos.

17. Solicitud de autorización para que se otorgue una licencia con goce de sueldo a la C. Julieta de Lourdes Guerrero Cangas del Campo, taquígrafa parlamentaria, rango "F" de base, adscrita a la Oficina de Debates de este Alto Tribunal. Discutida y deliberada que fue la solicitud, se autoriza el otorgamiento de la licencia a la persona mencionada.

18. Solicitud para que se prorroguen las licencias con goce de sueldo que fueron otorgadas a diversos servidores públicos de este Alto Tribunal. Habiendo discutido y deliberado al respecto, se autorizan las prórrogas de las licencias de mérito.

19. Solicitud para que se autorice ascender de rango a la C. Yolanda Palma y Reynoso, quien ocupa la plaza 2684 como Secretaria rango "C" de base, adscrita a la Secretaría Ejecutiva de Asuntos Jurídicos. Analizada que fue la solicitud, se autoriza el ascenso de dicha persona a rango "A".

20. Solicitud para que se autorice ascender de rango a la C. María Esther García González, quien ocupa la plaza 2300 como Profesional Operativo rango "F" de base, adscrita a la Unidad de Crónicas de la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica y Estudios Históricos. Analizada que fue la solicitud, se autoriza el ascenso de dicha persona al rango inmediato superior.

21. Solicitud para que se autoricen las medidas de control del personal con motivo de la expedición de las nuevas credenciales. Discutida y deliberada que fue la solicitud, se aprueba la implementación de las medidas de control referidas en el punto de acuerdo.

CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA

22. Propuesta de la Secretaría Ejecutiva de Asuntos Jurídicos en relación con el contrato para la ampliación de la Casa de la Cultura Jurídica de León, Guanajuato. Habiendo discutido y deliberado al respecto, se autoriza la propuesta en sus términos.

23. Propuesta de la Secretaría Ejecutiva de Asuntos Jurídicos en relación con el contrato para la adecuación de la Casa de la Cultura Jurídica de León, Guanajuato. Habiendo discutido y deliberado al respecto, se autoriza la propuesta en sus términos.

24. Solicitud para que se autorice la adquisición del inmueble que alojará la Casa de la Cultura Jurídica en Mexicali, Baja California. Vista la propuesta, se autoriza la adquisición del inmueble en cuestión, sin que se apruebe su adecuación; debiendo iniciarse las negociaciones respectivas.

25. Solicitud para que se autorice la adquisición del inmueble que alojará la Casa de la Cultura Jurídica en Los Mochis, Sinaloa. Analizada que fue la solicitud, se aprueba la adquisición del inmueble de mérito, más no así su adecuación; debiendo iniciarse las negociaciones respectivas.

26. Solicitud para que se autorice la adquisición del inmueble que alojará la Casa de la Cultura Jurídica en Tuxpan, Veracruz. Discutida y deliberada que fue la solicitud, se autoriza únicamente la adquisición del inmueble

precisado en el punto de acuerdo respectivo; debiendo iniciarse las negociaciones respectivas.

27. Solicitud para que se autorice la transferencia del inmueble en que se alojaría la Casa de la Cultura Jurídica en Tampico, Tamaulipas, del Consejo de la Judicatura Federal a la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Visto lo solicitado, se autoriza en sus términos.

28. Solicitud para que se autorice la adecuación y ampliación de la Casa de la Cultura Jurídica de Ciudad Obregón, Sonora. Analizada que fue la solicitud, se autoriza en términos de la propuesta.

29. Solicitud relativa a la adecuación de la Casa de la Cultura Jurídica de Durango, Durango. Discutida y deliberada que fue la solicitud, se aprueba en sus términos.

30. Solicitud relativa a la supervisión externa de la adecuación de la Casa de la Cultura Jurídica de Durango, Durango. Vista la propuesta, se autoriza conforme a la propuesta.

31. Solicitud de autorización para iniciar el concurso de obra para las Casas de la Cultura Jurídica en las ciudades de Matamoros, Monterrey, Uruapan y Veracruz. Analizada que fue la solicitud, se aprueba iniciar el concurso de obra de referencia.

INFORMES

32. Informe de la actividad presupuestal y financiera de este Alto Tribunal, correspondiente al mes de octubre de dos mil seis. Los integrantes del Comité se dan por informados.

33. Informe presupuestal al quince de noviembre de dos mil seis. Se tiene por presentado el informe de mérito, a través del cual se refieren tres escenarios que en su caso se darían, siempre y cuando se cumplan las expectativas de gasto manifestadas por las áreas involucradas.

34. Informe sobre el avance financiero del mes de octubre y del periodo de enero a octubre del dos mil seis, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Por rendido el informe en comentario.

35. Informe de resultados del periodo de enero a octubre de dos mil seis. Se tiene por presentado el informe de referencia.

36. Informe sobre la integridad de los cuadernos de investigación, indicación de su caducidad y fechas probables de conclusión, así como de las auditorías practicadas por la Contraloría. Se tiene por rendido el informe de mérito.

37. Informe de la auditoría practicada al procedimiento de contratación de servicios en la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Los integrantes del Comité se dan por informados.

38. Informe de la auditoría número AGC/E/057-2006, practicada a diversa área de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Por rendido el informe en comentario.

39. Informe de la auditoría número AGC/E/058-2006, practicada a diversa área de este Alto Tribunal. Se tiene por presentado el informe de mérito, manifestando la Secretaria General de la Presidencia y Oficial Mayor, que ya han sido solventadas las recomendaciones precisadas en el mismo.

40. Informe de la revisión practicada a la Dirección General de Comunicación Social, por el periodo del primero de julio de dos mil cinco al treinta de septiembre de dos mil seis. Se tiene por presentado el informe.

41. Informe de la formalización del acta de entrega-recepción del *Sistema Integral de Seguimiento de Expedientes (SISE)* al Consejo de la Judicatura Federal. Los integrantes del Comité se dan por enterados.

Por otra parte, el Secretario Ejecutivo de Servicios presentó diverso informe relacionado con el cumplimiento de las solicitudes derivadas de la entrega-recepción de los bienes informáticos del *Sistema Integral de Seguimiento de Expedientes (SISE)*, a la Dirección General de Estadística y Planeación Judicial del Consejo de la Judicatura Federal, mismo que se tiene por rendido.

42. Informe de la situación que guarda la construcción de un edificio en la calle de Bucareli números 22 y 24, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, en esta Ciudad. Se tiene por rendido el informe en cuestión y se autoriza requerir a la empresa UPSA para que pague a este Alto Tribunal los montos que le adeuda por pagos en excesos; en la inteligencia de que de no realizar dicho pago deberá demandarse el cumplimiento del contrato ante el Pleno de este Alto Tribunal.

43. Informe relativo a los alcances y el estado que guarda el proyecto ejecutivo para la instalación de un sistema integral de aire acondicionado en el edificio sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Por rendida la información de referencia.

44. Informe relativo a la participación de la Secretaría de Educación Pública, en el proyecto *Retratos Vivos*. Se tiene por presentado el informe de mérito.

45. Informe de la autorización otorgada a los integrantes del Colegio de Secretarios de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, A.C. Por rendida la información en comento.

SEGUIMIENTO DE ACUERDOS ANTERIORES

46. Proyectos de los Acuerdos Generales de Administración en materia de Pensiones Complementarias de los Servidores Públicos de Mando Superior, así como de los Servidores Públicos de Mando Medio y Personal Operativo. Habiendo discutido y deliberado al respecto, los integrantes del Comité acuerdan aplazar el estudio de los proyectos de Acuerdos Generales de Administración, para que sean analizados en el dos mil siete.

VARIOS

47. Solicitud para que se autorice el acceso a determinados prestadores de servicios y vendedores ambulantes, a las instalaciones de este Alto Tribunal. Visto lo solicitado, se aplaza el presente punto de acuerdo por cuestiones de seguridad.

48. Solicitud de donación de mobiliario y equipo de cómputo para la *Asociación Nacional de Jubilados y Pensionados del Poder Judicial de la Federación, A.C.* Analizada que fue la solicitud, se autoriza la donación del mobiliario solicitado, más no así del equipo de cómputo.

49. Solicitud de donación de mobiliario y equipo de cómputo, presentada por el *Instituto Veracruzano de Defensoría Pública*. Los integrantes del Comité manifiestan que no es posible atender la solicitud del referido Instituto.

50. **Solicitud para que se autoricen dos becas de capacitación *In Situ*, solicitadas por diversas áreas jurídicas de este Alto Tribunal.** Discutida y deliberada la solicitud, se autoriza en sus términos.

51. **Proyecto del Acuerdo General de Administración, del Comité de Desarrollo Humano, Salud y Acción Social, por el que se regula el Plan Nacional de Atención y Servicio a Jubilados y Pensionados del Poder Judicial de la Federación.** Los integrantes del Comité acuerdan que para estar en posibilidad de analizar el referido Acuerdo General de Administración, deberá primero someterse a consideración del Comité de Desarrollo Humano, Salud y Acción Social.

52. **Solicitud para que se autorice el pago de tiempo extra o compensación a diversos funcionarios adscritos a la Secretaría Ejecutiva de Asuntos Jurídicos.** Vista la propuesta, se autoriza el reconocimiento económico del personal de la Secretaría Ejecutiva de Asuntos Jurídicos; de acuerdo con la información proporcionada por el titular de la misma.

53. **Solicitud para que se ratifique el pago de la *Ayuda para el Fomento de la Cultura de la Legalidad y Eficiencia Administrativa* a diversos funcionarios de este Alto Tribunal.** Analizada que fue la solicitud, se autoriza en términos de la propuesta.

54. **Solicitud relativa al proyecto de murales en los cuatro cubos de las escaleras del edificio sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.** Discutida y deliberada la solicitud, se autoriza conforme a la propuesta, bajo la consideración de que no se admitirán más peticiones del Muralista Rafael Cauduro Alcántara.

55. **Solicitud relacionada con el contrato que se tiene celebrado con la empresa Estacionamiento Dos, S.A. de C.V.** Analizada que fue la propuesta, los integrantes del Comité consideran improcedente lo solicitado, no debiendo sujetarse la prestación del servicio a cargo de dicha empresa a condición alguna por su parte, instruyendo al Secretario Ejecutivo de Servicios para que con independencia de lo anterior, busque diversas opciones de estacionamiento cercanas al edificio sede de este Alto Tribunal.

56. **Solicitud para que se autorice una licencia con goce de sueldo a la C. Bertha Alicia Rocha Zúñiga, Taquígrafa Judicial Parlamentaria de base, adscrita a la Oficina de Debates de este Alto Tribunal.** Habiendo discutido y deliberado al respecto, se acuerda procedente lo solicitado.

57. **Informe sobre las cuestiones fiscales de las pensiones complementarias que paga este Alto Tribunal a través de fideicomisos.** Visto el informe de mérito, los integrantes del Comité manifiestan que el criterio plasmado por la Secretaría Ejecutiva de Asuntos Jurídicos es el adecuado, después de los estudios realizados al respecto, tomando conocimiento de que en el dictamen emitido por *Pricewaterhouse Coopers, S.C.* posiblemente vendrá la salvedad correspondiente; por lo que las pensiones complementarias pagadas por este Alto Tribunal constituyen ingresos exentos del pago del impuesto sobre la renta.

58. **Informe relativo al aseguramiento del material bibliohemerográfico propiedad de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.** Los integrantes del Comité se dan por informados.

59. **Informe relativo a la adquisición de uniformes para el personal de este Alto Tribunal.** Se tiene por presentado el informe de referencia, acordándose que para la próxima adjudicación no sólo deberá considerarse la empresa que proporcione el mejor precio, si no también la que ofrezca mayor calidad en los uniformes.

Por otra parte, se instruye al Secretario Ejecutivo de Servicios para que envíe un comunicado a las empresas que actualmente son proveedores, a través del cual se les haga saber la mala prestación del servicio.

60. Informe del personal que se readscribió de la Secretaría General de la Presidencia y Oficialía Mayor a la Dirección General de Atención y Servicio. Por rendido el informe de mérito.

61. Informe del cumplimiento al acuerdo emitido el seis de junio de dos mil seis por el Tribunal en Pleno, relativo al resguardo de llaves de despachos y oficinas del edificio sede. Los integrantes del Comité se dan por enterados.

62. Informe sobre el resultado de la revisión practicada a la plantilla laboral adscrita a la Dirección General de Obras y Mantenimiento. Se tiene por rendido el informe en cuestión.

63. Informe de la auditoría DAO/IC/041-2006, practicada a diversa área de este Alto Tribunal. Se tiene por presentado en informe en comento.

64. Informe sobre los asuntos de responsabilidades administrativas integrados durante el periodo 2003-2006. Los integrantes del Comité se dan por enterados.

65. Solicitud para que se autorice la compra de un inmueble ubicado en la calle de Chimalpopoca número 1112, esquina con la calle 5 de Febrero, colonia Obrera, en la ciudad de México, el cual funcionará como deportivo para el personal de este Alto Tribunal. Analizada que fue la solicitud, se autoriza la adquisición del inmueble de referencia para los fines precisados, así como la negociación de compraventa, para lo cual deberá tomarse como tope máximo de compra, la suma de \$76'000,000.00 (Setenta y seis millones de pesos 00/100 M.N.) más el Impuesto al Valor Agregado, de las construcciones e instalaciones especiales, así como los gastos de escrituración correspondientes. Asimismo, se incluye en el Programa Anual Calendarizado de Adquisiciones y se exenta del procedimiento referente a adquisición de inmuebles precisado en el Acuerdo General de Administración 6/2001, dada la premura del tiempo y la oportunidad que representa para la Suprema Corte de Justicia de la Nación dicho inmueble, debido a la cercanía al edificio sede e inexistencia de inmuebles similares en dimensión y características en la zona aledaña. Puntualizando que existe la disponibilidad presupuestal correspondiente y que esta compra deberá hacerse a través de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de este Alto Tribunal.

Cabe agregar, que conforme al anexo de la presente acta, la referida adquisición permitirá concretar los infructuosos intentos de proporcionar a los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación una relevante prestación que atendiendo a las fuertes cargas de trabajo que enfrentan, coadyuve a su desarrollo humano e incida en una mejor administración de justicia, aunado a que el procedimiento seguido para localizar ese inmueble garantiza al Estado realizar una adquisición atendiendo a los principios establecidos en el artículo 134 Constitucional.

66. Solicitud de autorización para que se otorgue a la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica y Estudios Históricos, la facultad para que autorice la suspensión de las labores en la Casa de la Cultura Jurídica de Oaxaca, Oaxaca, así como en aquellas que se encuentren imposibilitadas de cumplir con sus actividades por causas de fuerza mayor o caso fortuito, así como autorizar el pago íntegro del salario y demás prestaciones de los servidores públicos adscritos a las Casas de la Cultura Jurídica que se ubiquen en tales supuestos. Habiendo discutido y deliberado al respecto, se aprueba la solicitud en términos de la propuesta.

67. Solicitud para que se autorice el monto que se cubrirá en concepto de honorarios, a diversos autores que intervinieron en la realización de la colección intitulada *Episodios y Personajes del Poder Judicial de la Federación*. Vista la solicitud, se autoriza conforme a la propuesta.

68. Solicitud para que se autorice cubrir el adeudo que se tiene con la empresa *Foto y Luz, S.A. de C.V.*, por concepto de la toma de fotografías, ampliaciones y reproducciones de negativos. Analizada que fue la propuesta, se aprueba pagar a dicha empresa, mediante la expedición de dos cheques por las cantidades de \$16,421.05 (Dieciséis mil cuatrocientos veintiún pesos 05/100 M.N.) y \$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 M.N.), debiendo el segundo ser endosado por *Foto y Luz, S.A. de C.V.* a la Lic. Alicia Bravo Rodríguez, para que se cubra el pago que le hizo directamente con sus recursos, bajo la consideración de que deberán presentarse previamente las facturas correspondientes.

69. Solicitud para que al término del nombramiento del Lic. Juan Antonio López Jiménez, como Asesor rango "F"; la plaza 2717 que ocupa en la Secretaría General de la Presidencia y Oficialía Mayor de este Alto Tribunal, sea ocupada por la C.P. Eva Martínez Gomora. Discutida y deliberada la propuesta, se autoriza lo solicitado.

70. Informe relativo a la asistencia del personal adscrito a la Presidencia, a su Secretaría General y a la Oficialía Mayor de este Alto Tribunal, durante el periodo vacacional de diciembre de dos mil seis. Los integrantes del Comité se dan por informados.

71. Solicitud para que se prorrogue hasta el treinta y uno de enero de dos mil siete, el contrato de prestación de servicios profesionales que se tiene celebrado con la Lic. Armida Brozón Alonso. Discutida y deliberada la solicitud, se autoriza la prórroga del contrato de prestación de referencia.

72. Solicitud de autorización para que se cubra de manera excepcional a una servidora pública, diversos gastos que se generaron con motivo de su estancia en España, por virtud de su capacitación *in situ* en el Tribunal Constitucional de dicho país. Discutida y deliberada la propuesta, se autoriza cubrir de manera excepcional los gastos solicitados.

73. Solicitud para que se apruebe una prestación médica complementaria para la Lic. Nicole Elizabeth Illand Murga, análoga a las establecidas en el Acuerdo General de Administración III/2006, por virtud de la cual se le apoye con diversos gastos médicos quirúrgicos, hospitalarios y farmacéuticos, así como por los honorarios médicos que sean necesarios para la salud de su señor padre. Vista la propuesta, se aprueba como medida excepcional, otorgar el apoyo económico solicitado por las razones expuesta por la solicitante, hasta por quinientos mil pesos, dado que se presupuestaron recursos para tal fin en la partida de prestaciones médicas complementarias número 1507-6 del Clasificador por Objeto del Gasto de este Alto Tribunal.

74. Solicitud relacionada con el viaje de jubilados a Sudamérica. Analizada que fue la solicitud, se autoriza el cambio de itinerario, así como que en forma adicional al seguro de cortesía del programa que se tiene contratado con *American Express Company México, S.A. de C.V.*, se contrate para el viaje de referencia, un seguro con sobreprima de repatriación de restos para treinta y cuatro viajeros, en virtud de que las edades de aceptación para dicho seguro, son de entre seis meses y sesenta y nueve años de edad, siendo ese número de viajeros los que sobrepasan dicha edad; bajo la consideración de que el gasto que origine la contratación en comento, se cubrirá con cuotas de recuperación.

75. Solicitud para que se autorice el nombramiento del C. Gabriel Haqueth Torres, como Asesor rango "C", en la plaza 2489, adscrita a la Dirección General de Difusión. Habiendo discutido y deliberado al respecto, se autoriza el nombramiento de la mencionada persona.

A las 10:30 horas de la fecha especificada concluyó la sesión, firmando los que en ella intervinieron.



MINISTRO
SERGIO SALVADOR
AGUIRRE ANGUIANO.



MINISTRO PRESIDENTE
MARIANO AZUELA
GÚITRÓN.



MINISTRO
JOSÉ DE JESÚS
GUDIÑO PELAYO.